

CUANTIA DEL ACTO O

CONTRATO:

INDETERMINADA

Factura: 005-001-000016480



CANTON SANTO DOM

NOTARIO(A) ALEX PERICLES SAMANIEGO ESCUDERO NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SANTO DOMINGO

EXTRACTO

20182301002P04960 Escritura Nº: ACTO O CONTRATO: ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE DICIEMBRE DEL 2018, (17:05) **OTORGANTES** OTORGADO POR Documento de Persona Nombres/Razón social Identificació Nacionalidad Calidad Persona que le representa identidad interviniente EMPRESARIOS Y REPRESENTADO 17911668920 **ECUATORIA** GERENTE THALLY VIRGINIA DUEÑAS PROMOTORES COLORADOS S.A. EMPROCOL RUC Juridica GENERAL GUTIERREZ A FAVOR DE No. Documento de Tipo Nacionalidad Calidad Nombres/Razón social Identificació Persona Persona que representa identidad n UBICACIÓN Provincia Cantón Parroquia SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS SANTO DOMINGO SANTO DOMINGO DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES:

> ABIO(A) ALEXTERICLES SAMANIEGO ESCUDERO NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO









2018

23

01

002

P04960

ESCRITURA DE ACLARATORÍA

OTORGA

: EMPRESARIOS Y PROMOTORÉS

COLORADOS S.A. EMPROCOL

(Thally Virginia Dueñas Gutiérrez)

A FAVOR DE: SI MISMA

CUANTÍA

: INDETERMINADA

DI: TRES COPIAS

Matrizador: cris. R

STAMERO ESCUDO

Ingeniera Thally Virginia Dueñas Gutiérrez, divorciada,

conforme se justifica con los documentos anexos; ecuatoriana, domiciliada en el Kilómetro catorce vía Quevedo, de esta ciudad de Sànto Domingo, teléfono 0999613950-022767950, con dirección de correo electrónico thallyd@hotmail.com. - La compareciente es mayor de edad, legalmente capacaz según derecho para contratar y poder obligarse; y, que libre y voluntariamente y con pleno conocimiento comparece a la celebración del presente acto, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes, a quien de conocer doy fe; y, advertida que fue por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y en forma libre y voluntaria me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, misma que copiada textualmente es como sigue: " SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de ACLARATORIA de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece la ingeniera Thally Virginia Dueñas Gutiérrez, casada, en su calidad de gerente general de la compañía Empresarios y Promotores Colorados S.A.

"EMPROCOL", y como tal su representante legal, conforma tomsta del copia certificada se /agrega como nombramiento habilitante y debidamente autorizada mediante Actá de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el diecinueve de septiembre del dos mil dieciocho, que también se agrega como habilitante. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura Pública celebrada el nueve de julio del año dos mil dieciocho, ante el Notario Segundo del cantón Santo Domingo, Dr. Alex Samaniego Escudero, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el dieciséis de agosto del año dos mil dieciocho, bajo el número 243 y número de Repertorio 3660, la compañía Empresarios Colorados S.A. "EMPROCOL", se celebró la **Promotores** escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, en la que se incurrió en el error de presentar el Cuadro de Integración de Capital en un formato antiguo al que ahora consta en la Superintendencia de Compañías. TERCERA: ACLARATORIA.- Con los antecedentes expuestos se aclara que en la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía Empresarios y Promotores Colorados S.A. "EMPROCOL", descrita en la cláusula segunda de antecedentes, se hizo constar un cuadro de integración de capital en un formato antiguo, por lo que se ha procedido a actualizar el cuadro de integración de capital, el mismo que queda de la siguiente manera:

CANTÓN SAMIO

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

No. CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	VALOR DEL CAPITAL LUEGO DEL AUMENTO	VALOR DEL AUMENTO EN NUMERARIO	VALOR DEL AUMENTO EN COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS	VALOR DEL AUMENTO EN UTILIDADES	TIPO DE INVERSIÓN
1704944980	Gonzalo Pozo Paredes	171.125,00	259.000,00	0,00	60.125,00	27.750,00	NACIONAI
1300669247	José Dueñas Cedeño	106.375,00	161.000,00	22.375,00	15.000,00	17.250,00	NACIONAL
0300124765	Noe Sarmiento Zamora	72.150,00	109,200,00	0,00	25.350,00	11.700,00	NACIONAL
1710150739	Ney Macías Ordoñez	20.350,00	30.800,00	0,00	7.150,00	3.300,00	NACIONAL
د پیشتو دو (د ادامه پیشتان د	TOTAL	370.000,00	560.000,00	22.375,00	107.625,00	60.000,00	

CUARTA: MARGINACIÓN - El señor Notario Segundo del cantón Santo Domingo, se servirá tomar nota al margen de la escritura matriz correspondiente, la aclaratoria que antecede, así como el señor Registrador Mercantil de este mismo cantón. QUINTA: CUANTÍA - La cuantía por su naturaleza es indeterminada. SEXTA: ACEPTACION.-Las partes de mutuo acuerdo aceptan la presente escritura en todas y cada una de sus cláusulas por venir en seguridad de sus respectivos intereses y así haberlo pactado. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás clausulas de estilo para la completa validez del presente instrumento. - HASTA AQUÍ LA MINUTA, que ha sido elaborada y suscrita por: Dr. Paúl Maza. M. ABOGADO. MAT. 23-2004-12.", minuta que con las observaciones, correcciones y rectificaciones que han sido revisadas y autorizadas por los comparecientes y por mí el Notario, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- El original de esta escritura se incorpora al protocolo de esta Notaría,

MYON SANTO COM

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EMPRESARIOS Y PROMOTORES COLORADOS S.A. EMPROCOL S.A., CORRESPONDIENTE AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

En la ciudad de Santo Domingo, el día de hoy miércoles 01 de octubre 2018, en las oficinas de la empresa, siendo las 09h00, se encuentran reunidas las siguientes personas: El señor Gonzalo Pozo Paredes, por sus propios derechos y poseedor de 171.125 acciones que representan el 46.25% del capital social, el señor José Dueñas Cedeño, por sus propios derechos, poseedor de 106.375 acciones que representan el 28.75% del capital social; el Sr. Noe Sarmiento Zamora, por sus propios derechos y poseedor de 72.150 acciones que representan el 19.50% del capital social; y, el Sr. Ney Macias Ordoñez, poseedor de 20.350 acciones que representan el 5.50% del capital social. El capital total suscrito y pagado de la compañía es de USD\$ 370:000.00

Actúa en calidad de Presidente el señor Noé Sarmiento Obando y como secretaria la ingeniera Thally Dueñas Gutiérrez. El señor Presidente solicita que por secretaría se verifique el quórum, la secretaria así actúa e informa que en esta junta se encuentra reunido el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, en virtud de lo cual los accionistas deciden constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente manifiesta que se ha convocado a esta junta para tratar el siguiente orden del día:

1.- Aclarar y corregir el Cuadro de Integración de Capital que consta en la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.

Los accionistas deliberaron sobre el orden del día propuesto y decidieron en forma unánime aprobarlo.

Al tratarse el primero y único punto del orden del día, intervino la señora Gerente de la empresa para manifestar que se han presentado inconvenientes en la Superintendencia de Compañías en cuanto a la presentación del Cuadro de Integración de Capital que consta en la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada por el Notario Público Segundo del cantón Santo Domingo Doctor Alex Samaniego Escudero el día nueve de julio del año dos mil dieciocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo bajo el número 243 y número de Repertorio 3660, con fecha dieciséis de agosto del año dos mil dieciocho, por lo que se hace necesario reformar la presentación del Cuadro de Integración de Capital, el mismo que luego de los cambios realizados queda de la siguiente manera:

No. ŒDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	VALOR DEL CAPITAL LUEGO DEL AUMENTO	VALOR DEL AUMENTO EN NUMERARIO	VALOR DEL AUMENTO EN COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS	VALOR DEL AUMENTO EN UTILIDADES	TIPO DE INVERSIÓN
1704944980	Gonzalo Pozo Paredes	171.125,00	259.000,00	0,00	60.125,00	27.750,00	NACIONAL
1300669247	José Dueñas Cedeño	106.375,00	161.000,00	22.375,00	15.000,00	17.250,00	NACIONAL
O300124765	Noe Sarmiento Zamora	72.150,00	109.200,00	0,00	25.350,00	11.700,00	NACIONAL
1710150739	Ney Macías Ordoñez	20.350,00	30.800,00	0,00	7.150,00	3.300,00	NACIONAL
	TOTAL	370.000,00	560.000,00	22.375,00	107.625,00	60.000,00	





Para concluir con este punto los accionistas decidieron Autorizar a la señora Gerente y al señor Carlos Osorio Pinto para que inicien los trámites legales, necesarios y pertinentes que permitan culminar con éxito este trámite de Aclaratoria del Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos.

Después que se concluyó con la agenda, el señor Presidente concedió un receso para redactar esta acta, la misma que al estar concluida fue leída por todos los accionistas que la aprobaron en su totalidad en forma unánime, firmando para constancia de ello al pie de este documento.

El señor Presidente clausuro la junta a las 11h15.

Sr. Noe Samiento Obando.

PRESIDENTE

Sr. Gonzalo Pozo Paredes ACCIONISTAS

Sr. Noé Sarmiento Zamora ACCIONISTA Ing. Thally Dueñas Gutierrez SECRETARIA

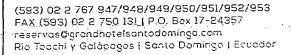
11

Sr. Jose Dueñas Cedeño

ACCIONISTA

Sr. Ney Macías Ordoñez ACCIONISTA







SANTO DOMINGO, 14 DE FEBRERO DEL 2017.

SRA. ING.

THALLY VIRGINIA DUEÑAS GUTIERREZ.

CIUDAD.



ME ES GRATO COMUNICARLE QUE POR RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMPRESARIOS Y PROMOTORES COLORADOS S.A. EMPROCOL, CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2017 EN LAS OFICINAS DE LA EMPRESA, SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD, ELEGIRLE A USTED PARA QUE DESEMPEÑE LA FUNCION DE GERENTE GENERAL DE LA MISMA, POR EL PERIODO DES AÑOS, CORRESPONDIENDOLE, POR LO TANTO, LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES QUE CONSTAN EN LOS ESTATUTOS SOCIALES Y EN LA LEY DE COMPAÑIAS.

EL GERENTE GENERAL EJERCE LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA EMPRESARIOS Y PROMOTORES COLORADOS S.A. EMPROCOL, SE LLEVO A EFECTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1.994, ANTE EL NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON SANTO DOMINGO, DR. EDGAR PAZMIÑO PAZMIÑO, APROBADA MEDIANTE RESOLUCION No. 94.1.1.1 2984 DE LA INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO (E) DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS, EMITIDA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1994 Y SE ENCUENTRA INSCRITA LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA EMPRESARIOS Y PROMOTORES COLORADOS A FOJAS 182 VTA, INSCRIPCION No. 59, REPERTORIO No. 851, TOMO 28 DEL REGISTRO DE COMERCIO, ACTOS Y CONTRATOS MERCANTILES.

ATENTAMENTE,

BETTY LOURDES CAJAS ORDOÑEZ

1714184130

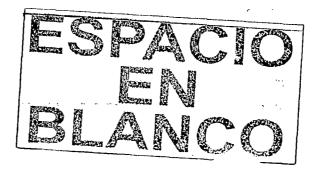
SECRETARIO AD-HOC.

ACEPTE EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA EMPRESARIOS Y PROMOTORES COLORADOS S.A. EMPROCOL, SANTO DOMINGO 14 DE FEBRERO DEL 2017.

THALLY VIRGINIA DUEÑAS GUTIERREZ

CC. 1714845599.





Registro Mercantil de Santo Domingo

ANVE

TRÁMITE NÚMERO: 877

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

BEE

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	623
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	97
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESARIOS Y PROMOTORES COLORADO	OS S.A.EMPROCOL
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DUENAS GUTIERREZ THALLY VIRGINIA	2 1 - 4
IDENTIFICACIÓN:	1714845599 -	'
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	DOS AÑOS	

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

fecha*zie ev*ijesión santo domingo, a 20 día(s) del mes de febrero de 2017

LUIS SÁNTIAGO VELASTEGUI COELLAR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

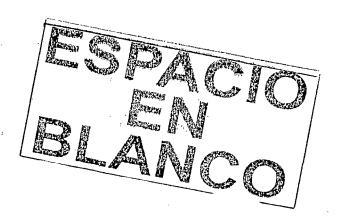
Marcount ool careful and

Doy fe: que la(s) fotocopia(s) que en foias antecede(n), concuerda(n) con el (los) documento(s) que me for (ran) exhibidos.

20116-2018

Dr. Her Samuniego Escudero Idiano segundo del cantón santo domingo

Página 1 de 1



ESPACIO ENCO BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYEN **SOCIEDADES**

NUMERO RUC:

1791166892001

RAZON SOCIAL:

EMPRESARIOS Y PROMOTORES COLORADOS S.A. EMPROCOL

NOMBRE COMERCIAL:

GRAND HOTEL SANTO DOMINGO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

DUEÑAS GUTIERREZ THALLY VIRGINIA

CONTADOR:

MENDOZA LOOR JIPSON LUIS

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

11/11/1994

FEC. CONSTITUCION:

11/11/1994

FEC. INSCRIPCION:

04/01/1995

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

16/11/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: CHIGUILPE Ciudadela: SECTOR CENTRAL Calle: AV. RIO TOACHI Número: 680 Intersección: GALAPAGOS Referencia ubicación: FRENTE A LA CASA MUNICIPAL NUMERO DOS Telefono Trabajo: 022767948 Telefono Trabajo: 022767950 Telefono Trabajo: 022767951 Fax: 022750131 Celular: 0999613950 Email: gerencia@grandhotelsantodomingo.com Telefono Trabajo: 022767949 **DOMICILIO ESPECIAL:**

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al

JURISDICCION:

\ZONA 4\SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

ABIERTOS: CERRADÓS:

0

nantos de Identidad

2

COD: SC32897 juz270306 Usuario

de Agracios ocidinales

y certificado

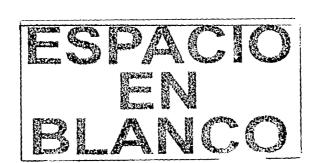
Se rerifica que los docu

STO. DGO SERVICIO DE BENJAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RJUZ270306

Lugar de emisión: SANTO DOMINGO/AV. QUITO Fecha y hora: 46/11/2015 16:26:03



ESPACIO EN EN EO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTÉ

SOCIEDADES



1791166892001

RAZON SOCIAL:

EMPRESARIOS Y PROMOTORES COLORADOS SAVEMPROCOL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001

ESTADO

FEC. INICIO ACT. 11/11/1994

NOMBRE COMERCIAL:

GRAND HOTEL SANTO DOMINGO

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES. VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERÍAS, INCLUSO PARA LLEVAR. ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES. ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS. SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: CHIGUILPE Ciudadela: SECTOR CENTRAL Calle: AV. RIO TOACHI Número: 680 Intersección: GALAPAGOS Referencia: FRENTE A LA CASA MUNICIPAL NUMERO DOS Telefono Trabajo: 022767948 Telefono Trabajo: 022767950 Telefono Trabajo: 022767951 Fax: 022750131 Celular: 0999613950 Email: gerencia@grandhotelsantodomingo.com Telefono Trabajo: 022767949

No. ESTABLECIMIENTO:

002

ESTADO

ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 31/10/2012

NOMBRE COMERCIAL:

RESTAURANTE LA TONGA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: CHIGUILPE Ciudadela: SECTOR CENTRAL Calle: AV. RIO TOACHI Número: 680 Intersección: GALAPAGOS Referencia: FRENTE A LA CASA MUNICIPAL NUMERO DOS Telefono Trabajo: 022767948

> Day fe: que la(s) fotocopia(s) que enantecede(n), concuerda(n) con el (los)

> > Samuniego Escudero SEGUNDO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

os de identidad voisdon originales COD: SC32897 Juz270306 Usuario

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la respi sabilidad leģal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RJUZ270306

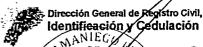
Lugar de emisión: SANTO DOMINGO/AV. QUITO Fecha y hora: 16/11/2015 16:26:03



your so sometimes

ESPACIO EN EN CO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDEN

Número único de identificación: 1714845599

Nombres del ciudadano: DUEÑAS GUTIERREZ THALLY VIRGINIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO

DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: DUEÑAS JOSE ELENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUTIERREZ VIRGINIA GUADALUPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018 Emisor: CRISTIAN GEOVANNY RIVERA ROBLES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 2 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 181-183-55812

Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR





NFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NVI:

1714845599

Nombre:

DUEÑAS GUTIERREZ THALLY VIRGINIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor. CRISTIAN GEOVANNY RIVERA ROBLES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 2 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO





STATUTE .



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDUCA DE No. 17

· "我们们



№ 171484559-9

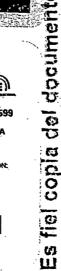


CEDUA DE No. 1
CIUDADANIA
APELUDOS Y NOMBRES
DUENAS GUTIERREZ
THALL Y VIRGINIA
LUGARIDE NACIMIENTO;
STO DOO TSACHE!
SANTO DONNIGO
S DOMINGO DE LOS GLDS
FECHADO ENCIMENTO; 1978-02-11
NACIONALDIADECUATORIANA
SEXO MILIER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO









que me fue presentado

MELK SAMANIECO ESCIDERO RIO SEGUNDO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



ESPACIO

ESPACIO

extendiéndose copias certificadas de la misma.- Los comparécientes sin coacción de ninguna naturaleza autorizan expresamente al Notario Segundo Del Cantón Santo Domingo, para que reálice la consulta de sus datos en el sistema nacional de identificación ciudadana - registro civil, me presentan sus documentos de identidad correspondientes y declaran bajo juramento que sus estados civilés son como constan en sus cédulas de ciudadanía; y, además que asumen todas las responsabilidades civiles y penales que este instrumento conlleva.-Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al caso y, leída que fue integramente por mí el Notario a los comparecientes se ratifican y firman conmigo en UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Thally Virginia Dueñas Gutiérrez

Céd. Nº 171484559-9

GERENTE GENERAL DE EMPRESARIOS Y PROMOTORES

COLORADOS S.A. EMPROCOL

R.U.C. Nro. 1791166892001

ex Samaniego Escudero NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

ZON.- Para los fines legales consiguientes, **Doy fe.**- que he marginado el contenido de la escritura que antecede (ESCRITURA DE ACLARATORIA), en la matriz de la escritura de REFORMA DE ESTATUTOS Y AUMENTO DE CAPITAL, celebrada en esta Notaria el nueve de julio del dos mil dieciocho, con Protocolo número P02937, Santo Domingo veinte de diciembre del dos mil dieciocho.

Dr. Alex Samaniego Escudero NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO









20182301002O02742

NOTARIO(A) ALEX PERICLES SAMANIEGO ESCUDERO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SANTO DOMINGO

RAZON MARGINAL Nº 20182301002002742

198	MATRIZ		
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DEL 2018; (17:06)		
TIPO DE RAZÓN:	RAZONES DE CONSTANCIA DE MARGINACION EN LA MATRIZ - COPIAS	CERTIFICADAS	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS Y AUMENTO DE CAPITAL		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-07-2018		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20182301002P02937		1.00

OTORGANTES	\$						1	. t'
The state of the s	1.沙狮洲说		OTORG	ADO POR				professional profession
NOMBRES/RAZÓN S	OCIAL	TIPO INTERVINIENT		DOCUMENTO	DE IDENTIDAD	No.	IDENTIFICACIÓ	N
DUEÑAS GUTIERRE VIRGINIA	Z THALLY	POR SUS PROPIOS	DERECHOS	CÉDULA		1714	1845599	
44-77	45 × 335.							
基础的数字式, 表示		军事的[24]	A FA	VOR DE	石牌/推荐 三十五		THE TANGET !	$\epsilon_{a} \approx 2.05$)
NOMBRES/RAZÓN S	OCIAL	TIPO INTERVINIENT	Egy (All All All Andreas	DOCUMENTO	DE IDENTIDAD	No.	IDENTIFICACIÓ	N Comment

	*50.0	Gertal Web		TESTIMONIO				
ACTO O CONTRATO:	25,755	ACLARATORIA			<u> 1945.</u>	可以实践	es e distribuição de la composição de la c	
FECHA DE OTORGAMIE	NTO:	20-12-2018			786			
NÚMERO DE PROTOCOI	.O:	000			7.			

NOTARIO ALEX PERICLES SAMANIEGO ESCUDERO









REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	12
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1791166892001	EMPRESARIOS Y	COMPAÑIA
	PROMOTORES COLORADOS	
	S.A. EMPROCOL	
1714845599	DUENAS GUTIERREZ THALLY	REPRESENTANTE LEGAL
	VIRGINIA	

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /SANTO DOMINGO /20/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESARIOS Y PROMOTORES COLORADOS S.A.EMPROCOL
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

4. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA INSCRIPCION SE MARGINO EN LA INSCRIPCIÓN ORIGINAL DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EMPRESARIOS Y PROMOTORES COLORADOS S.A.EMPROCOL, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1994 CON EL NUMERO 59, REPERTORIO 851 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN SANTO DOMINGO AS DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA